



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°01-2024-CS/MDLP-2

"CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA"

En el Distrito de la Punta, siendo las 13:00 horas del día 23 de abril de 2024, en la Oficina de Abastecimiento, sito en Jirón Sáenz Peña N°280, Distrito de La Punta – Callao, el Órgano Encargado de las Contrataciones(OEC), encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección respectivo a fin de proceder con la etapa de admisión, evaluación y calificación de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°01-2024-CS/MDLP-2**, para la contratación de **"CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA"**.

El OEC da inicio al presente Acto, indicando que se ha verificado luego de haber ingresado a la plataforma del SEACE V3.0 que, durante la etapa de REGISTRO DE PARTICIPANTES, se han registrado las siguientes empresas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	20524279160	SERVOSA COMBUSTIBLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	09/04/2024
2	20603932839	FLD S.A.C.	Válido	08/04/2024

Acto seguido se procedió con la verificación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, de los participantes que presentaron su oferta para el presente procedimiento de selección, encontrándose el siguiente listado de participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20603932839	FLD S.A.C.	15/04/2024	20:02:35	Enviado	Valido

A. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Siendo las 13:00 horas del día 23 de abril de 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a verificar los documentos obligatorios requeridos para admisión de las ofertas, de los documentos presentados por los postores procediéndose a descargar la documentación del postor que presento su oferta, de conformidad con la Directiva 006-2019-OSCE/CD, observando que cumpla con la presentación de la documentación obligatoria y los documentos de habilitación.

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS			
LITERAL	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	FORMATO	FLD S.A.C.
	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS		
a	Declaración jurada de datos del postor.	Anexo N° 1	CUMPLE
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Anexo N° 1	CUMPLE
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 2	CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Anexo N° 3	CUMPLE
e	Declaración jurada de plazo de entrega	Anexo N° 4	CUMPLE



7	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	NO APLICA
9	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Anexo N° 6	CUMPLE

Ante lo expuesto, el participante **FLD S.A.C.**, presento todos los anexos señalados. Asimismo, se verifico el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, el cual **SI Cumple**. Es por ello que, se obtiene el siguiente detalle:

ITEM	Nombre o Razón Social	RESULTADO
01	FLD S.A.C.	ADMITIDO
02	FLD S.A.C.	ADMITIDO
03	FLD S.A.C.	ADMITIDO

Siendo las 13:00 horas del día 23 de abril de 2024, se culmina la presente etapa, a fin de continuar las etapas posteriores.

B. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Siendo las 13:10 horas del día 23 de abril de 2024, se procedió a la fase de evaluación de la oferta admitida siendo uno (01) el postor, según las bases integradas, de acuerdo al cuadro adjunto:

ITEM	DENOMINACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO
01	DIESEL B5- S50	FLD S.A.C.	S/ 167,718.89
02	GASOHOL REGULAR	FLD S.A.C.	S/ 43,470.00
03	GASOHOL PREMIUM	FLD S.A.C.	S/ 103,388.28

Tomando en cuenta lo antes expuesto y conforme lo establecido en el Capítulo IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Se otorga los puntajes de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem 01: Diesel B5- S50:

FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntajes Máximos	SUBTOTAL	
		PROPUESTA	PUNTAJE
A. PRECIOS	100.00		
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (Anexo N° 6) $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	MENOR VALOR OFERTADO S/ 167,718.89	S/ 167,718.89	100.00
		PROPUESTA	PUNTAJE
PUNTAJE TOTAL	100.00	100.00	

Ítem 02: Gasohol Regular:

FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntajes Máximos	SUBTOTAL	
		PROPUESTA	PUNTAJE
A. PRECIOS	100.00		
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (Anexo N° 6) $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	MENOR VALOR OFERTADO S/ 43,470.00	S/ 43,470.00	100.00
		PROPUESTA	PUNTAJE
PUNTAJE TOTAL	100.00	100.00	



Ítem 03: Gasohol Premium:

FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntajes Máximos	SUBTOTAL	
		PROPUESTA	PUNTAJE
A. PRECIOS	100.00		
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (Anexo N° 6)	MENOR VALOR OFERTADO		
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$			
i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	S/ 103,388.28	S/ 103,388.28	100.00
		PROPUESTA	PUNTAJE
PUNTAJE TOTAL	100.00	100.00	

Ante lo expuesto, se obtiene el siguiente cuadro con el orden prelación, para la relación ítem siguiente:

Ítem	Denominación	Nombre o Razón Social	Puntaje Evaluación	Monto	Orden de Prelación
01	DIESEL B5- S50	FLD S.A.C.	100	S/ 167,718.89	1°
02	GASOHOL REGULAR	FLD S.A.C.	100	S/ 43,470.00	1°
03	GASOHOL PREMIUM	FLD S.A.C.	100	S/ 103,388.28	1°

FLD S.A.C. Cumple con presentar todos los documentos para acreditar los requisitos de calificación de la oferta, solicitados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, por lo que la oferta del postor es **CALIFICADA**.

Como resultado de la verificación, se procedió a determinar el orden de prelación final de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre o Razón Social	Orden de Prelación Final	Estado
FLD S.A.C.	1°	CALIFICADA

En señal de conformidad el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a la firma de la presente acta, siendo las 13.40 horas del mismo día.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

CÉSAR MARTÍN BAZÁN VÁSQUEZ
 Jefe de la Oficina de Abastecimiento

ANEXO "A": RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

I. CALIFICACIÓN:

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR	CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
1	DIESEL B5-S50	FLD S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GASOHOL REGULAR	FLD S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	GASOHOL PREMIUM	FLD S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

CÉSAR MARTÍN BAZÁN VASQUEZ
 Jefe de la Oficina de Abastecimiento